



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
"SIAPASF"**

DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO,
ZACATECAS (SIAPASF).

SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

NÚMERO DE ACTA: NÚMERO 03

EXPEDIENTE: SESIÓN ORDINARIA/CT//2022.

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF),
DE FECHA DIECIOCHO DE (18) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas; siendo las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, reunidos en la sala de juntas los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas, (SIAPASF), ubicado en calle Rosas Moreno número tres (3), Col. Centro, C.P. 99000, de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas y, habiendo sido debidamente convocados por el C.P. **CARLOS QUINTANAR LUNA**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF", mediante los oficios número: 035, 036 y 037, **Lic. J. Guadalupe Martínez Martínez**, Secretario del Comité de Transparencia, **LAE. Juan Carlos Laredo Ramos**, Vocal del Comité de Transparencia y **Lic. María Guadalupe Elizalde Torres**, Titular de la Unidad de Transparencia respectivamente, expediente: CT /2022/ 2021-2024, de fecha doce (15) de julio del año dos mil veintidós (2022), para celebrar Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum para Sesionar.

PUNTO NÚMERO 2.- Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO 3.- Análisis, revisión y en su caso aprobación para realizar la carga y actualización de la información presentada por las Áreas Administrativas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo, Zacatecas (SIAPASF) correspondiente a las obligaciones de transparencia concernientes a la información del segundo trimestre 2022 comprendido del 1º de abril al 30 de junio del año 2022, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO "SIAPASF"

PUNTO NUMERO 4.- Planteamiento a la respuesta a la fracción XVI B del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, formato signado en la Tabla de Aplicabilidad para su llenado a la Delegación Sindical.

PUNTO NÚMERO 5.- Planteamiento en lo referente a la declaración patrimonial de los Trabajadores del SIAPASF.

PUNTO NÚMERO 6.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO 7.- Clausura de la Sesión.

ACTO SEGUIDO. se procede al desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día:

PUNTO NÚMERO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Buenos días, procedo a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar: **C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF". - Presente. LIC. J. GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Secretario del Comité de Transparencia del "SIAPASF". - Presente. LAE. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS, Vocal del Comité de Transparencia del "SIAPASF". - Presente.**

Estando presentes todos los miembros del Comité de Transparencia, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Señores integrantes del Comité de Transparencia, una vez que se ha dado lectura previa a los puntos que conforman el orden del día relativo a la presente convocatoria, les pido la omisión de nueva cuenta de su lectura y que procedamos en su caso, a su aprobación:



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
"SIAPASF"**

Señores Miembros de este Comité, someto a su consideración la aprobación del Orden del Día, pidiendo que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano:

SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF) CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CONCERNIENTES A LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA manifiesta:

Señores integrantes del Comité, respecto del punto que nos ocupa toda vez que, es la Titular de la Unidad de Transparencia del SIAPASF, Licenciada María Guadalupe Elizalde Torres, quien se encarga de recabar la información materia del punto a tratar y que se encuentra presente en esta Sesión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 párrafo primero de la Ley que rige la materia, sugiero la participación de la misma, para que nos detalle al respecto.

Adelante por favor Licenciada:

En uso de la voz la Licenciada MARIA GUADALUPE ELIZALDE TORRES manifiesta:

A esta fecha se han recibido los formatos con la información correspondiente a las obligaciones de transparencia de cada una de las áreas de oportunidad de acuerdo a su responsabilidad expresa en los artículos 39 y 40 de la Ley que rige la materia, estando en condiciones de realizar la actualización y carga de la información correspondiente al segundo trimestre 2022 en la Plataforma Nacional de Transparencia en cuanto éste Comité así lo apruebe.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO "SIAPASF"

No omito manifestar que cada una de las áreas que presentan sus formatos con la información correspondiente son responsables de su contenido, esta Unidad de Transparencia a mi cargo realiza única y exclusivamente la carga de los formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia una vez que son recibidos.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Señores integrantes del Comité, una vez que hemos escuchado a la Titular de la Unidad de Transparencia del SIAPASF, les pido que, si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz al respecto, así lo haga en éste momento.

En uso de la voz el L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS, manifiesta:

Buenos días: Considero que una vez analizada, revisada y validada la información correspondiente a las obligaciones de transparencia hecha llegar a la Unidad de Transparencia, por parte de los responsables de las diversas áreas que conforman el SIAPASF y dado que, es necesario dar cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo a lo que establece el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, resulta procedente realizar la carga y actualización de la información y subirla a la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo responsables de la misma quienes la generaron, en los términos que así lo hicieron.

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA manifiesta:

Señores integrantes del Comité, toda vez que hemos escuchado las participaciones inherentes al punto que nos ocupa, les pido procedamos, en su caso a su aprobación, pidiéndoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE SE PROCEDA POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y CARGA DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, RELATIVA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS 2022 ENTREGADA POR LOS RESPONSABLES DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS (SIAPASF), DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN QUIENES LA GENERARON, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO HICIERON.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
"SIAPASF"**

PUNTO NUMERO 4.- PLANTEAMIENTO A LA RESPUESTA DE LA FRACCIÓN XVI B DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, FORMATO CORRESPONDIENTE PARA SU LLENADO A LA DELEGACIÓN SINDICAL SIGNADO EN LA TABLA DE APLICABILIDAD.

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA manifiesta:

Integrantes del Comité de Transparencia y Licenciada María Guadalupe Elizalde Torres, Como ya se ha planteado anteriormente el formato correspondiente a la fracción XVI B del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, signado para su llenado en la Tabla de aplicabilidad a la Delegación Sindical, sugiero que se continúe llenando el formato con el documento que la delegación sindical ha proporcionado como respuesta a la solicitud de la información que se le ha hecho, ya que de no crear el hipervínculo y llenar el formato para la actualización de la información trimestral en la Plataforma, este Organismo Operador como Sujeto Obligado podría verse observado en las revisión correspondiente de dicha fracción.

En uso de la voz el L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS manifiesta:

Buenas tardes a todos, si la delegación sindical no ha dado otra respuesta de acuerdo a lo solicitado, coincido con el C.P. Quintanar en que se suba en la Plataforma de Transparencia el documento con el que la delegación sindical da respuesta en el entendido de que se sube por ser lo que entrega, y expongo nuevamente que si existe alguna señalización o sanción se aplique a quien genera la respuesta, y que seguiremos pugnando para que entregue la información de la forma correcta de acuerdo a los requerimientos que marca la Ley de Transparencia.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Señores integrantes del Comité, toda vez que hemos escuchado las participaciones inherentes al punto que nos ocupa, les pido procedamos, en su caso a su aprobación, pidiéndoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE NUEVAMENTE SEA ACTUALIZADA LA INFORMACION TRIMESTRAL EN LO REFERENTE A LA FRACCION XVI B DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
"SIAPASF"**

PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (ABRIL-JUNIO 2022) CON EL DOCUMENTO QUE SE HA RECIBIDO DE LA DELEGACION SINDICAL (OFICIO NUMERO 51 EXPEDIENTE SUTSEMOP/2021 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021.

PUNTO NÚMERO 5.- Planteamiento en lo referente a la declaración patrimonial de los Trabajadores del SIAPASF.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Es en la fracción XII del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, en la que se llena el formato referente a las declaraciones patrimoniales de los trabajadores del SIAPASF, en este caso queremos hacer el planteamiento de que ya anteriormente se ha subido a la plataforma nacional de transparencia el acuse de recibido de cada uno de los trabajadores, es decir el oficio que la Secretaría de la Función Pública emite por la recepción de la declaración anual y que queda de manifiesto el cumplimiento de dicha obligación. De lo que se expone que se siga realizando la misma dinámica, en el entendido de que de no ser la opción que debe realizarse, se lleven a cabo los trabajos correspondientes para el cumplimiento como deba ser en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Señores integrantes del Comité, toda vez que hemos expuesto el punto que nos ocupa les pido procedamos, en su caso a su aprobación, pidiéndoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE LA INFORMACION QUE SE SUBA EN ESTE SEGUNDO TRIMESTRE 2022 EN LO REFERENTE A LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES A LA FRACCION XII REFERENTE A LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SEAN LOS ACUSES DE RECIBIDO, EN EL QUE SE ENTERA QUE SE HA CUMPLIDO CON DICHA OBLIGACION.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
"SIAPASF"**

PUNTO NÚMERO 6.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

No habiendo asuntos generales que tratar, procedamos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, manifiesta:

Señores Integrantes del Comité, les agradezco su presencia y les pido nos pongamos de pie. Siendo las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, declaro formalmente clausurada la sesión que nos ocupa.



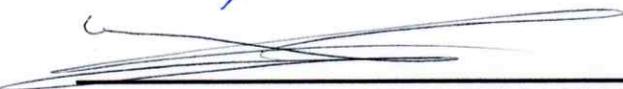
C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA.

Presidente del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



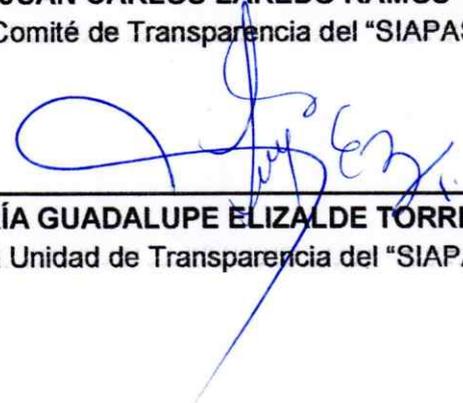
LIC. J. GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Secretario del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



LAE. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS

Vocal del Comité de Transparencia del "SIAPASF".



LIC. MARÍA GUADALUPE ELIZALDE TORRES.

Titular de la Unidad de Transparencia del "SIAPASF"